

Practicum III

Seminario 2

Qué y cómo citar Teoría

Grado en Educación Primaria
Tercer curso
Profesor Juan García Única
Universidad de Almería

¿Por qué dedicamos un seminario a las citas?

Si consultamos la guía con el formato de la Memoria que debemos realizar tal cual nos ha sido facilitado por el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación I de la Universidad de Almería, veremos que el punto 4, «Desarrollo», nos pide una reflexión personal a partir de las prácticas de intervención, para lo cual nos ofrece una serie de referencias orientativas: diseño y desarrollo de la acción docente desde la reflexión y actuación propia en el aula; realización de propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación del centro; y profundización en materias del perfil profesional y formativo del alumno.

Aunque pueda parecer que en una Memoria la bibliografía no es tan importante como en un trabajo de investigación, lo cierto es que se trata de un aspecto con el que debemos ser extremadamente cuidadosos. En ese sentido, vamos a observar dos máximas:

a) *Una memoria no es un diario personal.*

En una Memoria para entregar en la universidad debemos ser serios y competentes, dado que en ningún caso se nos está pidiendo que hablemos de cómo nos hemos sentido ni de cuáles son nuestras impresiones, aunque muchos prácticos se acaben limitando a eso. En las indicaciones que hemos recordado de la guía proporcionada por el Vicedecanato se nos piden no lo olvidemos nunca cosas concretas. Concretas, pues; ni desahogos sentimentales ni que le contemos a nadie nuestra vida. Lo que nos llevaría a la máxima siguiente.

b) *Una memoria es, en este caso, la descripción de una tarea que se asemeja al ejercicio profesional.*

Debido a esta peculiaridad, debemos trabajar de manera sistemática y sabiendo lo que decimos. Y para ello, más que a nuestras impresiones, debemos confiarnos a un uso riguroso y sistemático de la bibliografía. Esto no

significa que nuestro trabajo deba ser «libresco», o tan teórico que acabe por estar desconectado de la realidad: ante todo, el Practicum es una experiencia y la Memoria la sistematización de esa experiencia. Utilizar bien la bibliografía significa que sabemos recurrir a fuentes fidedignas para orientar nuestra labor para mejorarla, no que la sustituyamos por la especulación teórica.

¿Por qué es tan importante citar bien?

Básicamente, porque también en el correcto uso de las citas se ve la madurez que deberíamos ir alcanzando como docentes, pero nos tememos que no sólo eso. Un caso muy frecuente es encontrarse a un autor citado en el texto que luego no encontramos en la bibliografía final. Pues bien: ése precisamente es uno de los signos más claros de que se está plagiando, cortando y pegando sin ni siquiera pararnos a leer lo que tomamos de aquí y de allá. En nuestro caso, menos siempre será más: no se trata de citar a muchos autores, sino de que a los pocos que citemos, los citemos bien.

Luego están las convenciones. Me voy a inventar a un autor. Pongamos que según las normas APA nos encontramos con el siguiente autor y el siguiente libro:

Fulano de Tal, N. (2015). *La importancia de citar bien para no recibir a cambio una colleja*. Almería: Colleja Libros.

Y ahora pongamos por caso que no voy a hacer una cita, sino una paráfrasis, que es un resumen o una referencia al libro sin tomar literalmente las palabras del autor. Hay dos maneras de hacerlo. En la primera, la referencia al autor es muy genérica:

En nuestra propuesta de intervención tendremos en cuenta algunas de las últimas consideraciones que se han llevado a cabo en los últimos años (Fulano de Tal, 2015) a propósito del arte de la cita.

En la segunda, el autor es mencionado expresamente sin que lleguemos a citar textualmente sus palabras:

En nuestra propuesta de intervención, tendremos en cuenta que, como muy bien nos ha recordado Fulano de Tal (2015), el

arte de la cita resulta imprescindible en un trabajo de investigación serio.

En la cita textual, en cambio, reproducimos entrecomilladas las palabras del autor. Las formas de cita son casi las mismas, pero en este caso es fundamental consignar también en qué número de página se encuentra la cita que reproducimos:

En nuestra propuesta de intervención tendremos en cuenta lo que ha sido dicho por Fulano de Tal: «o citas bien, o recibes a cambio una colleja» (2015: 23).

Lo que significaría que estamos citando unas palabras que pueden encontrarse, tal cual, en la página 23 del libro mencionado. También podría hacerse así:

En nuestra propuesta de intervención tendremos en cuenta que «o citas bien, o recibes a cambio una colleja» (Fulano de Tal, 2015: 23).

En los dos casos anteriores la cita va entrecomillada (nada de cursivas para las citas, por cierto: en ningún caso) porque tiene menos de cuatro líneas. Si se trata de una cita larga, de más de cuatro líneas, no se ponen comillas, sino la cita textual en un cuerpo de letra ligeramente menor y sangrada a la izquierda. Más o menos así:

En nuestra propuesta de intervención tendremos en cuenta lo que muy recientemente ha sido dicho por Fulano de Tal, en un imprescindible trabajo:

o citas bien, o recibes a cambio una colleja. No se trata, el de la colleja, de un método muy ortodoxo. De hecho, no lo recomendamos en absoluto, toda vez que la colleja puede producir una ligera o no tan ligera inflamación de la nuca cuyas bondades pedagógicas no se han demostrado jamás, lo que no quiere decir que, si no citas adecuadamente, te vayas a librar de ella, dado que no hay razón para pensar que las collejas no puedan ser también simbólicas (2015:23).

Aunque discutible, consideramos que su opinión merecía ser recordada aquí, etc.

También podría hacerse así

En nuestra propuesta de intervención tendremos en cuenta lo que muy recientemente ha sido señalado en un imprescindible trabajo:

o citas bien, o recibes a cambio una colleja. No se trata, el de la colleja, de un método muy ortodoxo. De hecho, no lo recomendamos en absoluto, toda vez que la colleja puede producir una ligera o no tan ligera

inflamación de la nuca cuyas bondades pedagógicas no se han demostrado jamás, lo que no quiere decir que, si no citas adecuadamente, te vayas a librar de ella, dado que no hay razón para pensar que las collejas no puedan ser también simbólicas (Fulano de Tal, 2015:23).

Aunque discutible, consideramos que su opinión merecía ser recordada aquí, etc.

¿Qué debemos citar?

Aunque parezca una pregunta que no tiene la más mínima importancia, lo cierto es que la discriminación de las fuentes es una parte importantísima de nuestro trabajo. Tan importante, que de hacerla bien o no dependerá en buena medida el resultado final. Por lo demás, la idea de que nos falta información cuando empezamos a elaborar un tema, sea el que sea, suele estar muy extendida, pero lo cierto es que, a estas alturas, casi cualquier tema lleva aparejada una ingente producción académica. El problema no es, pues, la escasez de bibliografía, sino la sobreabundancia de la misma.

Esto hace que debamos ser especialmente cuidadosos a la hora de elegir nuestras fuentes. Para ello, daremos una serie de consejos:

a) *San Google no es tan santurrón como parece.*

No falla: buscamos algo y enseguida nos lanzamos a nuestro buscador favorito de internet para comprobar que hay miles de fuentes y referencias a propósito del tema sobre el que nos queremos documentar. Pero ojo, los buscadores son filtradores de contenido y sólo eso, de modo que aunque nos ofrezcan la posibilidad de cortar y pegar muchas de las cosas que encontremos, lo cierto es que a través de ellos también podremos hacernos una idea de la desmesura a la que nos enfrentamos. Ahí está todo: desde lo que tienen un alto valor científico a la última opinión que ha dejado caer esa misma tarde nuestro vecino en su blog personal. Ya sé que nuestro vecino es muy inteligente, pero no por ello deja de ser alguien que tiene un blog y no un profesional que se dedica a indagar académicamente en lo que propone. Por eso hay que tener en cuenta la siguiente observación.

b) *Un enlace de un blog, pongamos por caso, no es una fuente bibliográfica.*

Pues eso. Todos sabemos que un blog u otros tipos de contenedores digitales del mismo estilo son formatos en los que la gente vierte su opinión, pero a nosotros no nos interesa tanto trabajar con opiniones, por muy fundadas que estén (y muchas, en efecto, lo están), como con hechos y estudios rigurosos. Para asegurar que tales estudios tienen el visto bueno de un equipo redactor detrás, y que no resultan del todo indiscriminados, contamos con los siguientes indicadores.

c) *El ISBN y el ISSN como criterios.*

¿Qué son y dónde los encontramos? Las siglas de International Standard Book Number y de International Standard Serial Number respectivamente. Los encontramos en las páginas que contienen los créditos de los libros, el primero, y en las de las revistas, el segundo. No son indicadores de calidad, pues ni un libro ni una revista han de ser necesariamente mejores por llevar ISBN o ISSN, pero sí significa que están seriados y clasificados dentro de un equipo editorial, con lo que no estaríamos hablando sin más de una opinión personal lanzada indiscriminadamente a la red.

Ojo: los libros digitales y las revistas digitales también los llevan. Eso quiere decir que no se trata tanto de buscar el papel frente a los formatos digitales como de buscar estos indicadores en unos y en otros.

Como el movimiento se demuestra andando, en el otro archivo proponemos una serie de ejercicios para trabajar estos aspectos.

P.S.: También habrá vecinos que merezcan una colleja, no lo negaremos, pero se recomienda no poner en práctica el método de Fulano de Tal bajo ningún concepto.